

Jornada

Nuevos Contratos Formativos y Certificados de Profesionalidad

Real Decreto Ley 3/2012

Viernes 18 de Mayo de 2012

INTRODUCCIÓN:

Dentro del convenio de colaboración entre el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y ANCED, se va a efectuar un Seminario sobre el contenido del Real Decreto-Ley 3/2012 que introduce cambios importantes en los contratos formativos, que los hace muy beneficiosos e interesantes para la empresa y el trabajador. Para la empresa por su reducidos costes y para el trabajador porque a través de este contrato puede obtener una titulación oficial (*certificado de profesionalidad*) equiparable a la de formación profesional nivel 2. Los contenidos formativos de certificados de profesionalidad serán obligatorios a partir de febrero de 2013 y van ligados a los contratos en formación pero también a la formación continua, en aplicación de lo que dispone la U.E. en el Marco Europeo de Educación. El Graduado Social deberá liderar estos cambios que afectarán a empresa y trabajador y asesorar sobre su aplicación en el marco laboral.

PROGRAMA:

- Contratos formativos.
- Normativa que los regula.
- Porcentaje de jornada laboral destinada a formación.
- Aplicación de reducciones en los seguros sociales.
- Bonificación del coste de formación.
- Duración máxima del contrato.
- Transformación de contratos formativos en indefinidos.
- ¿Que es un certificado de profesionalidad?
- Marco Europeo de Educación Superior.
- Niveles de certificados de profesionalidad.
- Contenidos de certificados de profesionalidad.
- Contrato de formación-certificado de profesionalidad.
- Obtención del certificado de profesionalidad para trabajadores ocupados.

PONENTES:

- D. José Checa Palaguerri, *Graduado Social Ejerciente*.
- D^a. Lucía Acuña Paredes, *Secretaria General de ANCED*.

HORARIO: de 9 a 11³⁰ horas.

INSCRIPCIÓN: 12€ colegiados

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio (C/ Grabador Esteve, 4 – 1^a).



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN:

Jornada "Nuevos Contratos Formativos y Certificados Profesionalidad" _ 18.Mayo.12

Nombre y Apellidos _____ N.I.F. _____ **FIRMA**
Domicilio _____
Población _____ C.P. _____
Teléfonos _____ e.mail _____
Graduado Soc. col. D/D^a _____
EMPRESA: _____

FORMA DE PAGO:

- Personalmente en el Colegio
- Ingreso en **BANESTO** : códigos bancarios: **0030 - 3072 - 21 - 0002920271.**
- (solo colegiados) Autorizo cargo en mi cuenta bancaria.

** Se devolverán los derechos de inscripción a toda cancelación recibida, por escrito, hasta las 48 h. antes del comienzo del curso. Pasado este tiempo no se admitirán cancelaciones. El Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia se reservan el derecho de anular el curso por falta de quórum mínimo necesario para su celebración.*

INSCRIPCIÓN

Es imprescindible inscribirse al efecto de cumplimentar la documentación pertinente. En secretaría del colegio personalmente, por fax (963515744), por correo electrónico cursos1@cograsova.es o a través del boletín electrónico que aparece en la pág. web www.cograsova.es

Le informamos que la cumplimentación de todos los datos personales facilitados en el formulario es necesaria para poder inscribirlo en esta acción formativa. Los datos serán tratados confidencialmente e incluidos en ficheros de las entidades destinatarias, con la finalidad de gestionar las acciones de formación. Usted podrá dirigirse por escrito a sus direcciones para solicitar la consulta, modificación, cancelación y oposición posterior al tratamiento de los datos facilitados:
- Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia: C/Grabador Esteve, 4, 1^a, - Valencia – 46004, a la atención de “Servicio de Protección de Datos”.
Así mismo, usted (*) autoriza de manera expresa que los datos sean conservados y utilizados por las entidades anteriores para ofrecerle otros cursos, servicios o productos que puedan considerar de su interés.
(*) Escribir “no” en caso de no ofrecer su consentimiento para el tratamiento con esa finalidad.